



# GUÍA CITACIÓN NORMAS APA SÉPTIMA EDICIÓN

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS  
HUMANAS  
UNIVERSIDAD LIBRE  
DIRECCIÓN CENTRO DE  
INVESTIGACIONES**

Elaborado por:

*Sergio Bedoya Cortés<sup>1</sup>*

*Adriana Ruelle Gómez<sup>2</sup>*

*Elías Castro Blanco<sup>3</sup>*

---

<sup>1</sup> Docente Investigador de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Libre de Colombia. Contacto: [sergiobc937@gmail.com](mailto:sergiobc937@gmail.com) y [sergio.bedoyac@unilibre.edu.co](mailto:sergio.bedoyac@unilibre.edu.co)

<sup>2</sup> Directora del Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Ciencias humanas. Docente Investigadora, Universidad Libre de Colombia. Contacto: [adriana.ruelleg@unilibre.edu.co](mailto:adriana.ruelleg@unilibre.edu.co)

<sup>3</sup> Director de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Ciencias humanas. Docente Investigador, Universidad Libre de Colombia. Contacto: [elias.castro@unilibre.edu.co](mailto:elias.castro@unilibre.edu.co)

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
<b>1. CITACIÓN</b> .....	5
<b>Citas de más de 40 palabras</b> .....	7
<b>Cita de menos de 40 palabras</b> .....	8
<b>Citación según número de autores:</b> .....	9
<b>Otros autores:</b> .....	9
<b>Información adicional</b> .....	10
<b>2. REFERENCIAS</b> .....	11
<b>2.1 Libros:</b> .....	12
Libro con autor: .....	12
Libro con editor: .....	12
Libro con traductor: .....	12
Capítulos de libros: .....	12
<b>2.2 Artículos de revistas académicas:</b> .....	13
<b>2.3 Artículos de prensa (con autor y sin él):</b> .....	13
<b>2.3 Trabajos de grado:</b> .....	15
<b>2.4 Documentos legales:</b> .....	15
<b>2.5 Medios audiovisuales:</b> .....	16
Videos: .....	16
Podcast: .....	16
Redes Sociales: .....	16
Páginas Web: .....	17
<b>3. INFORMACIÓN ADICIONAL:</b> .....	18
<b>4. REFERENCIAS:</b> .....	19

## PRESENTACIÓN

La elaboración de textos académicos requiere que se referencien las ideas de los autores presentados en los documentos que escribimos, un asunto ético determinante, pero también del correcto uso de herramientas gramaticales. El primer aspecto guía el carácter investigativo que lleva a identificar los recursos que se utilizan para comentar, fundamentar, ejemplificar, analizar, criticar, contrargumentar, etc., un planteamiento. Para cumplir con este objetivo, dar razón de las fuentes de información empleadas, o han surgido distintas formas de referenciación desarrolladas en distintas latitudes.

En ese orden de ideas, hemos realizado el siguiente documento, una guía para la comunidad de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, extensiva para toda la Universidad Libre de Colombia en la que se sistematiza lo establecido por la *American Psychological Association* (APA) en su *Séptima Edición*.

Esperamos que sea útil para la escritura de textos académicos al momento de referenciar los distintos tipos de documentos y medios audiovisuales utilizados en el proceso de estudio, investigación y publicación de textos y documentos académicos.

El Manual de la *American Psychological Association* Séptima Edición en su Introducción determina que “el estilo APA es un conjunto de pautas para una comunicación académica clara y precisa que ayuda a los autores, tanto nuevos como experimentados, a lograr la excelencia en la escritura” (APA, 2019, p. 1), un estilo de citación utilizado en la Universidad Libre. Así pues, resulta pertinente la construcción de este documento práctico, entendiendo que la Sexta Edición de las normas APA fuera publicada en el año 2009, 10 años después la investigación y sistematización de cambios en la redacción y publicación académica, los cambios culturales y lingüísticos que suscitados, hacen necesaria una reaparición de un documento sistemático que esboce las principales características del formato de citación y referenciación que ha determinado la *American Psychological Association* (APA) en su Séptima Edición.

Sin embargo, y antes de continuar, es menester esbozar que el *Manual of the American Psychological Association* es una publicación que se concentra no sólo en formas

de citación o referenciación de los documentos utilizados en un escrito determinado, sino que también plantea el uso de expresiones lingüísticas dentro de los documentos académicos - como pautas de lenguaje libre de sesgos-, de formato -como tipo de fuente, tamaño o márgenes- o de los procesos de publicación. Esta publicación, en cualquier caso, se concentra en una guía sistemática y resumida de las pautas para citación y referenciación bajo este sistema, mas no en cualquier otra especificidad que el sistema plantea.

El texto en lo que sigue en un primer momento presenta las principales normas y reglas de citación, luego se pasará a la referenciación de los mismos.

# 1. CITACIÓN

## Tipos de Citación

En cualquier forma de citación encontramos dos formas de presentar las ideas que corresponden a otros autores y que hemos traído a colación en nuestro escrito por distintas razones, y estas se dividen entre citas indirectas y citas directas.

### Citas indirectas o parafraseo:

Las citas indirectas consisten en parafrasear o se describir ideas que hemos encontrado en otros documentos o medios electrónicos, pero no lo hacemos de manera literal. En este caso no es necesario indicar el número de página de la fuente documental que inspiró el fragmento o parte del escrito, pero sí es importante registrar la información correspondiente al autor y al año tal y como vemos a continuación:

- “Fuera de la disciplina de las Relaciones Internacionales (RI), en los campos de la filosofía política y la teoría social, aumentan las preocupaciones sobre la capacidad de la teoría de la Escuela de Frankfurt para hacerse relevante en la actual coyuntura histórico-mundial (ver, por ejemplo, Fraser, 2014; Azmanova, 2014; Kim, 2014; Zambrana, 2013)”<sup>4</sup>

Este tipo de citación si bien no es tan común, es pertinente ya que nos permite hacer resúmenes y análisis de varios autores (tal y como en el ejemplo anterior), pero también referirnos a ideas generales o para introducir contraste o comparaciones generales entre distintas fuentes.

Sin embargo, y como hemos visto durante nuestro transcurso de formación y ejercicio académico, la citación directa es la más común en los trabajos académicos, y esta consiste en hacer una reproducción literal, al pie de la letra, de lo escrito por un autor. Existen dos tipos

---

<sup>4</sup> Tomado de: (Schmid, 2018, p. 198).

de citas dentro del conjunto de las citas directas. A saber, las citas de más de cuarenta palabras y las citas de menos de cuarenta.

Nos concentraremos, a continuación, muy brevemente en esbozar las diferencias entre cada una de estas dos formas de citación directa para que así, luego, podamos analizar cómo debemos aplicar las normas de citación de APA séptima edición para cada uno de los tipos de documentos y recursos que muy seguramente podremos utilizar en nuestros proyectos académicos y que, en cualquier caso, son exactamente iguales para las citas de más de cuarenta palabras y de menos de cuarenta.

## **Citas de más de 40 palabras**

Las citas de más de 40 palabras se separan del cuerpo del texto, van sin comillas y se les establece una sangría de 1,27 al lado izquierdo, pero, a diferencia de *APA Sexta Edición*, se mantiene el interlineado y el tamaño de letra del resto del documento. Así mismo, la puntuación original de la cita se pone antes del paréntesis. En el caso de que el texto que estamos citando no tenga paginación, es recomendable mencionar el número de párrafo.

La forma de presentación de las citas de más de 40 palabras se rige bajo los mismos parámetros que presentamos a continuación y su única diferencia con las citas de menos de 40 palabras es, como hemos esbozado, la separación del cuerpo del documento y la sangría especial.

Junto con la constante disminución del número de magnates capitalistas, que usurpan y monopolizan todas las ventajas de este proceso de transformación, crece la masa de miseria, opresión, esclavitud, degradación y explotación; pero con esto también crece la revuelta de la clase obrera, una clase en constante aumento, formada, unida y organizada por el mecanismo mismo del proceso capitalista de producción. (Marx, 1976, p. 929)

### **Cita de menos de 40 palabras**

Las citas de menos de 40 palabras son las más frecuentes en cualquier documento académico ya que permiten introducir los planteamientos realizados por otros autores para ser evaluados, reforzados o contrariados en los distintos tipos de documentos académicos.

Por esta razón, existen distintas formas de presentar estas citas dentro de los escritos académicos, entre las que destacamos:

Referencia separada por la cita: presentamos el apellido del autor, seguido por un paréntesis donde incluimos el año, la cita entre comillas y, al finalizar establecemos el número de página correspondiente al documento original, y podríamos resumirlo del modo Apellido del autor (año) “Cita” (p. x):

- En términos de Martínez (2021), “Responder al reto de la legitimidad y construir un modelo normativo de democracia ha sido el esfuerzo de gran parte de la obra de Jürgen Habermas” (p. 94).

Sin embargo, la forma más común de presentar las referencias en los documentos académicos es introduciendo la cita en cuestión en el cuerpo del texto entre comillas y, al finalizar presentar la información requerida para poder hacer un rastreo del documento en caso de que el lector o la lectora estén interesados en revisar el documento original. Un ejemplo de esto es:

Hemos visto que se ha planteado recientemente que “responder al reto de la legitimidad y construir un modelo normativo de democracia ha sido el esfuerzo de gran parte de la obra de Jürgen Habermas” (Martínez, 2021, p. 94).

En contraste, como no todos los documentos son escritos por un único autor, ni corresponden a un solo tipo de documento, hemos construido el siguiente documento en el que presentamos de manera sucinta las normas que presenta la *American Psychological Association* (APA) en su Séptima Edición para la referenciación de distintos tipos de documentos en trabajos académicos.



### **Citación según número de autores:**

- Un autor: (Apellido, año, p. x)
  - (Sánchez, 2019, p. 1)
- Dos autores: (Apellido y Apellido, año, p. x)
  - (Ibarra y Duarte, 2021, p. 5)
- Tres o más autores: (Apellido [primer autor], et al, año, p. x).
  - (Callinicos, et al, 2021, p. 155)

### **Otros autores:**

- Grupos como autores:
  - Primera mención: (Nombre completo del grupo, [Siglas], año, p.)
    - (Organización de las Naciones Unidas, [ONU], 2020, p. 5)
  - Sigüientes menciones (Siglas [si las tiene, si no se continua con el nombre completo], año, p.)
    - (ONU, 2020, p. 5)
- Documentos legales:
  - Jurisprudencia: (Sentencia, fecha).
    - (Sentencia T-970, 2014)
  - Leyes: (Nombre de la ley, año, p. x)
    - (Ley 1978, 2019, p. 10)
- Tratados internacionales: (Nombre del Tratado o Convención, año)
  - United Nations Convention on the Rights of the Child (1989)

### **Información adicional**

#### Varios documentos de un mismo autor publicados en el mismo año:

Para citar varios documentos de un mismo autor publicados en el mismo año, se agregan letras al año dentro del paréntesis, en el orden de aparición de los documentos en el escrito:

(Lukács, 1967a); (Lukács, 1967b)

#### Autores que comparten el mismo apellido:

Para citar distintos documentos que son de diferentes autores pero que comparten el mismo apellido, incluimos la inicial del nombre de cada autor:

(K. Marx, 1976); (G. Marx, 2000)

#### Cita de una cita:

Es recomendable no hacer uso de esta forma de citación siempre que se pueda acceder al recurso original. Sin embargo, si quiere hacerse una citación de un trabajo citado en otro documento, es necesario que se incluya la información del documento que se cita, así como la información del documento que el autor que citamos, está citando. Sin embargo, la información del autor citado por nuestra cita no debe incluirse en las referencias.

“En este contexto, la acumulación primitiva se discute como una característica permanente del capitalismo, ya sea porque se deriva de la naturaleza expansiva de la reproducción capitalista (Harvey) o porque es un medio capitalista de subyugar el trabajo (de Angelis, 2001)” (Bonefeld, 2011, p. 380)

En este caso, la información que corresponde a Bonefeld será incluida en la lista de referencias, mientras que la información de Harvey o de Angelis no deberá ser incluida en las referencias del documento pues no se ha hecho uso directo de este recurso.

#### Publicaciones sin autor o anónimas:

Debemos incluir el nombre de la obra en cuestión si se trata de una obra que no posee un autor definido, pero, si se trata de un documento que fue firmado con “Anónimo”, incluimos la palabra “Anónimo” como autor real del documento:

(El poema del Mio Cid, 1952); (Anónimo, 2020)

## 2. REFERENCIAS

En una sección o apartado denominado como *Referencias*, el autor debe presentar todas las fuentes que utilizó de manera directa o indirecta en el escrito. Estas deben ser presentadas en orden alfabético según su autor, pero, si sucede el caso de que existan varias referencias del mismo autor, estas deben ser ordenan desde la más antigua hasta la más reciente.

Para los documentos de versión electrónica se indicará el URL o el DOI, pero no deben especificarse las fechas de consulta, a no ser que el material pueda cambiar con el tiempo (como es el caso de artículos de prensa).

Así, al igual que en páginas anteriores, nos concentraremos en distintos tipos y formatos de publicaciones y contenidos que podemos utilizar en nuestro proceso investigativo para poder esbozar, de manera muy sucinta, la forma en que deben presentadas dichas referencias.

## 2.1 Libros:

Libro con autor: Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título en cursiva* (Edición). Editorial.  
URL o DOI

- Castro, E. (2020). *Políticas y dinámicas de control social y exclusión en Colombia Vagos y Lazarinos (1871-1962)*. Universidad Libre.

Libro con editor: Apellido, Inicial del nombre. (Ed.). (Año). *Título en cursiva* (Edición).  
Editorial. URL o DOI

- Ibarra, C. y Duarte, R. (Eds.). (2021). *Paradigmas de la filosofía y el derecho*. Tomo II. Universidad Libre.

Libro con traductor: Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título en cursiva*. (Inicial del nombre del traductor, Apellido del traductor, Trad., (Edición). Editorial. (Trabajo original publicado en Año)

- Marcuse, H. (2021). *Transvaloración de los valores y transformación social radical*. (S. Bedoya-Cortés, Trad.). International Herbert Marcuse Society. (Publicado originalmente 2015)

Capítulos de libros: Apellido 1, Inicial del nombre 1 y Apellido 2, inicial del nombre 2. (año). Título del capítulo. En Inicial del nombre. Apellido (Ed.)/(Comp.), *Título del libro en cursiva*. (pp. Intervalo de páginas). Editorial.

- Ruelle, A (2012). La sociedad civil global en el marco de la Filosofía Política: el giro aplicado desde la inmanencia. En E. Castro Blanco (Coord.) *Crítica y Fundamentación de la Política y los Derechos Humanos*. (Pp. 167-197). Universidad Libre.

## 2.2 Artículos de revistas académicas:

Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva*, volumen en cursiva (número), pp. intervalo de páginas. URL o DOI

- Geovo Almanza, E. (2018). Loraux y Castoriadis: la fundamentación de la democracia griega. *Revista Diálogos de Saberes*, 49 (1), pp. 115-132. <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.49.2018.5250>
- Valenzuela, I. (2010). Denuncia y anuncia: pedagogía de la indignación y de la esperanza en Paulo Freire. *Revista científica de UNINCCA*, 16 (2), pp. 17-27.
- Rodríguez, A, y Orrego, I. (2018). “The Plant Growing Through a Crack in the Asphalt” The Problem of History and Subject in Citizenship Discourses: Dialogues with the Comprehension of Emerging Citizenships in the Narratives of University Students in Bogota [“La planta que crece por una grieta en el asfalto” El problema de la historia y el sujeto en los discursos de ciudadanía: diálogos con la comprensión de ciudadanías emergentes en las narrativas de estudiantes universitarios de Bogotá]<sup>5</sup>. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 9 (3), pp. 288-302.

## 2.3 Artículos de prensa (con autor y sin él):

Apellido, Inicial del nombre. (año, día y mes). Título del artículo. *Nombre de la publicación en cursiva*, volumen en cursiva (número). URL

- Ospina, J. (2021, septiembre, 02). Motorratones vs. transporte público, drama urbano. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/juan-manuel-ospina/motorratones-vs-transporte-publico-drama-urbano/>

---

<sup>5</sup> Si el libro está en otro idioma, se debe traducir su título y escribir entre corchetes [ ].

Si se desconoce el autor, se referirá como sigue:

Título del artículo (año, día y mes). *Nombre de la publicación en cursiva*. URL

- Encuentran fósil de una nueva especie de ballena de cuatro patas (2021, agosto, 29).

*El Espectador*. <https://www.elespectador.com/ciencia/encuentran-fosil-de-una-nueva-especie-de-ballena-de-cuatro-patas/>

### 2.3 Trabajos de grado:

Publicada en bases de datos: Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título en cursiva* [Tesis de pregrado, maestría o doctorado, nombre de institución]. Nombre de la base de datos.

URL

- De Zubiría, S. (2009). *El debate modernidad, postmodernidad e identidad en América Latina*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED]. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=26804>

Publicada en línea (no en bases de datos)<sup>6</sup>: Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título en cursiva* [Tesis de pregrado, maestría o doctorado, nombre de institución]. Archivo digital.

URL

- Guerrero, W. (2013). *Amistad, alteridad y muerte: la relación ética con el otro en Jacques Derrida*. [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Archivo digital. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/12432/u672125.pdf?sequence=1>

### 2.4 Documentos legales:

Sentencias: Título o nombre de la sentencia. Corte o reporte donde se publicó (Nombre del magistrado ponente). Fecha de publicación. URL

- Sentencia T-970 de 2014. Corte Constitucional. (Luis Ernesto Vargas Silva, Magistrado Ponente). 15 de diciembre de 2014. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/t-970-14.htm>

---

<sup>6</sup> Comúnmente son los trabajos de grado que se encuentran en los repositorios institucionales.

Leyes: Nombre de la ley, Origen (congreso, consejo, asamblea). Fecha de publicación. Sitio de publicación. URL

- Ley 1978. Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC– se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República. Diario Oficial No. 51.025 (2019).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>

Tratados internacionales: Nombre del Tratado o Convención, Mes, día, año, URL

- “United Nations Convention on the Rights of the Child, November 20, 1989, <https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/crc.aspx>” (APA, 2019, p. 427)

## **2.5 Medios audiovisuales:**

Videos: Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título en cursiva* [Video]. Nombre del sitio. URL

- Ocurrencias Filosóficas. (2021). *Feminismo y movimientos sociales*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cw5JF7Q8UDg>

Podcast: Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título en cursiva* [Podcast]. Nombre del sitio. URL

- Porta, D. (2021). *Breve historia de la sastrería* [Podcast]. Google podcast. <https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly9hbmNob3luZm0vcy80YTcxMDk5MC9wb2RjYXN0L3Jzcmw/episode/MTQ1OGI1ZjltY2IzYi00ZTM5LTg1YWUtNTBiZW4YzFjZGY0?ep=14>

Redes Sociales: Autor [@usuario]. (Año). *Título en cursiva* (máximo 20 palabras) [Tweet/Post]. Nombre del sitio. URL



- Gentry, Phil [@pmgentry]. (2021). *Derrida Speak*. [Tweet] Twitter.  
[https://twitter.com/pmgentry/status/1379093511539150852?t=CdjKZ\\_EnTE-f5tLok5ZTig&s=19](https://twitter.com/pmgentry/status/1379093511539150852?t=CdjKZ_EnTE-f5tLok5ZTig&s=19)

Páginas Web: Autor (Año, mes, día). *Título en cursiva*. Nombre del sitio. URL

- International Women's Development Agency<sup>7</sup>. (s.f)<sup>8</sup>. What is Feminism?.  
<https://iwda.org.au/learn/what-is-feminism/>

---

<sup>7</sup> En este caso, el nombre del sitio en cuestión es igual al autor del documento un autor corporativo). Por esta razón, incluimos sólo una vez el nombre de la publicación y, con esto, sabemos que se hace referencia tanto al autor como la publicación de la página web.

<sup>8</sup> S. F, como sigla de *Sin Fecha*, es el término que debemos incluir en cualquier documento que no posea fecha de publicación.

### 3. INFORMACIÓN ADICIONAL:

#### Documentos en idiomas distintos al idioma del escrito:

Para referenciar un documento en un idioma distinto a en el que se está escribiendo el trabajo, debemos traducir el título del libro o del capítulo en cuestión y presentarlo en paréntesis cuadrados:

- Hartmann, N. (1924). Wie ist kritische Ontologie überhaupt möglich? [¿Cómo es posible la ontología crítica?]. En E. Cassirer y W. de Gruyter & Co.(Ed.). Festschrift für Paul Natorp zum Siebzigsten Geburtstage von Schülern und Freunde. Walter de Gruyter & Co.
  
- Darwin, C. (2008) On the Origins of Species [El origen de las especies]. Oxford University Press.

#### Documentos sin autor y anónimos:

Para referenciar un documento del que se desconoce el autor original del mismo debemos comenzar la referencia con el título del documento en cuestión:

- El Cantar del Mío Cid (1952). Editorial Atlántida

Sin embargo, si el documento fue firmado por un “Anónimo”, debemos introducir la palabra “Anónimo” como si fuera el nombre real del autor.

#### 4. REFERENCIAS:

- American Psychological Association. (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7<sup>th</sup> Ed.). American Psychological Association
- Bonefeld, W. (2011). Primitive Accumulation and Capitalist Accumulation: Notes on Social Constitution and Expropriation. *Science & Society*, 75 (3), pp. 379-399. <http://www.jstor.com/stable/41290175>
- Callinicos, A., Kouvelakis, S., & Pradella, L. (2021). *Routledge Handbook of Marxism and Post-Marxism*. Routledge.
- Castro, E. (2020). *Políticas y dinámicas de control social y exclusión en Colombia Vagos y Lazarinos (1871-1962)*. Universidad Libre.
- Darwin, C. (2008) *On the Origins of Species* [El origen de las especies]. Oxford University Press.
- De Zubiría, S. (2009). El debate modernidad, postmodernidad e identidad en América Latina. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED]. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=26804>
- Encuentran fósil de una nueva especie de ballena de cuatro patas (2021, agosto, 29). El Espectador. <https://www.elespectador.com/ciencia/encuentran-fosil-de-una-nueva-especie-de-ballena-de-cuatro-patas/>
- Gentry, Phil [@pmgentry]. (2021). Derrida Speak. [Tweet] Twitter. [https://twitter.com/pmgentry/status/1379093511539150852?t=CdjKZ\\_EnTE-f5tLok5ZTig&s=19](https://twitter.com/pmgentry/status/1379093511539150852?t=CdjKZ_EnTE-f5tLok5ZTig&s=19)
- Geovo Almanza, E. (2018). Loraux y Castoriadis: la fundamentación de la democracia griega. *Revista Diálogos de Saberes*, 49 (1), pp. 115-132. <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.49.2018.5250>
- Guerrero, W. (2013). Amistad, alteridad y muerte: la relación ética con el otro en Jacques Derrida. [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. Archivo digital.

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/12432/u672125.pdf?sequence=1>

Hartmann, N. (1924). *Wie ist kritische Ontologie überhaupt möglich?* [¿Cómo es posible la ontología crítica?]. En E. Cassirer y W. de Gruyter & Co.(Ed.). Festschrift für Paul Natorp zum Siebzigsten Geburtstage von Schülern und Freunde. Walter de Gruyter & Co.

Ibarra, C., Duarte, R. (Eds.). (2021). *Paradigmas de la filosofía y el derecho. Tomo II*. Universidad Libre.

International Women's Development Agency. (s.f). What is Feminism?.  
<https://iwda.org.au/learn/what-is-feminism/>

Ley 1978. Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC-, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República. Diario Oficial No. 51.025 (2019).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>

Lukács, G. (1967a). *Estética Tomo I*. Grijalbo.

Lukács, G. (1967b). *Estética Tomo II*. Grijalbo.

Marcuse, H. (2021). *Transvaloración de los valores y transformación social radical*. (S. Bedoya-Cortés, Trad.). International Herbert Marcuse Society. (Publicado originalmente 2015)

Marx, G. (2000). *Memorias de un amante sarnoso*. Tusquets Editores.

Marx, K. (1976). *Capital, I*. Penguin.

Ocurrencias Filosóficas. (2021). *Feminismo y movimientos sociales*. [Video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=cw5JF7Q8UDg>

Ospina, J. (2021, septiembre, 02). Motorratones vs. transporte público, drama urbano. *El Espectador*.  
<https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/juan-manuel-ospina/motorratones-vs-transporte-publico-drama-urbano/>

- Porta, D. (2021). Breve historia de la sastrería [Podcast]. Google podcast. <https://podcasts.google.com/feed/aHR0cHM6Ly9hbmNob3IuZm0vcy80YTcxMDk5MC9wb2RjYXN0L3Jzcw/episode/MTQ1OGI1ZjItY2IzYi00ZTM5LTg1YWUtNTBiZW44YzFjZGY0?ep=14>
- Rodríguez, A, y Orrego, I. (2018). “The Plant Growing Through a Crack in the Asphalt” The Problem of History and Subject in Citizenship Discourses: Dialogues with the Comprehension of Emerging Citizenships in the Narratives of University Students in Bogota [“La planta que crece por una grieta en el asfalto” El problema de la historia y el sujeto en los discursos de ciudadanía: diálogos con la comprensión de ciudadanías emergentes en las narrativas de estudiantes universitarios de Bogotá]. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 9 (3), pp. 288-302.
- Ruelle, A (2012). La sociedad civil global en el marco de la Filosofía Política: el giro aplicado desde la inmanencia. En E. Castro Blanco (Coord.) *Crítica y Fundamentación de la Política y los Derechos Humanos*. (Pp. 167-197). Universidad Libre.
- Sánchez, R. (2019). *Universidad y Política*. Universidad Libre
- Schmid, D. (2018). The poverty of Critical Theory in International Relations: Habermas, Linklater and the failings of cosmopolitan critique. *European Journal of International Relations*, 24(1), 198–220. <https://doi.org/10.1177/1354066117692654>
- Sentencia T-970 de 2014. Corte Constitucional. (Luis Ernesto Vargas Silva, Magistrado Ponente). 15 de diciembre de 2014. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/t-970-14.htm>
- United Nations Convention on the Rights of the Child, November 20, 1989, <https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/crc.aspx>
- Valenzuela, I. (2010). Denuncia y anuncia: pedagogía de la indignación y de la esperanza en Paulo Freire. *Revista científica de UNINCCA*, 16 (2), pp. 17-27.